

Guayaquil, Marzo 05 del 2004

Señores
Accionistas
Inmobiliaria Bame Seis S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de ley de compañías y al mandato estatutario de la empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Los Estados Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan relación con sus saldos.

Las pruebas selectivas de verificación del saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2003 de Inmobiliaria Bame Seis S.A. reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa, aplicadas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la empresa, que me prestaron la colaboración necesaria para el desempeño de mis labores constantes en las disposiciones de Ley de Compañías.

De los señores Accionistas:

Atentamente,
Inmobiliaria Bame Seis S. A.

Ingr. Com. Dennis Fernández
COMISARIO

